



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

RESOLUCIÓN N°6
EXP. N.º 28083

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Manifiestar su profunda preocupación por la situación producida ante la finalización de las concesiones de las rutas nacionales, que comenzará a regir el 9 de abril del corriente y afectará la operación del Puente Rosario - Victoria, el puente Zárate-Campana y la ruta 14 en Entre Ríos.-

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Poder Ejecutivo que interceda ante el Gobierno Nacional para que se arbitren los medios necesarios a fin de evitar la pérdida de fuentes de trabajo y garantizar la seguridad vial en nuestra Provincia.-

ARTÍCULO 3º.- De forma.-

Sala de Sesiones. Paraná, 9 de abril de 2025.-

JULIA GARIONI ORSUZA
Secretaria Cámara Diputados

GUSTAVO HEIN
Presidente Cámara Diputados